

Coag Informa



*Revista de
Coag-
Castilla y
León. Año 17.
Número 99.
Septiembre-
octubre de 2022*

Nace la Pac 23-27

EL PARTO DE LOS MONTES

La nueva PAC nace vieja, ineficaz y alejada de la realidad que vive hoy el campo. Después de tantos temblores y convulsiones, como en la fábula de Esopo, la montaña parió un ratón



**12-F. ELECCIONES AGRARIAS
COAG CYL RENUEVA SU APUESTA POR LA
ALIANZA UPA-COAG Y RECUERDA QUE ES
ESENCIAL EL VOTO DE TODOS LOS AFILIADOS**

Seguros Agrarios Combinados

Protegemos lo que has creado
con tu esfuerzo y dedicación



BANCASEGUROS

 **caser**
Grupo Helvetia

La unión hace la fuerza

Ahora tu organización, que eres tú mismo pero que va más allá de ti, te necesita. El 12 de febrero de 2023 es imprescindible que las urnas se llenen de votos a la ALIANZA UPA-COAG. Es necesario que te impliqués. Porque la organización te necesita a ti tanto como tú la necesitas a ella.

Es un tópico pero a la vez es una gran verdad. Inquestionable. Rotunda. Definitiva. La unión hace la fuerza. Bien sabe el agricultor y el ganadero que hay muchas labores que no puede realizar solo. Que cuando cuenta con el apoyo de otros es capaz de hacer lo que de otra manera le resultaría imposible. Que gana más cuando coopera que cuando se aísla.

Si esta realidad es palmaria en el trabajo en el campo o con los animales, mucho más lo es para aquellas otras necesidades de la explotación para las que no tienes los medios o la preparación para cubrir las por ti mismo. Aquí es donde de verdad puedes apreciar la importancia de tener a tu lado una estructura pensada y creada para tu servicio como es tu organización agraria. Y lo mismo se puede decir de la capacidad individual de un agricultor o un ganadero para influir e intervenir en el diseño de las políticas agrarias si la comparamos con la capacidad de miles de profesionales que se organizan con ese fin. Necesitamos una herramienta para defendernos como sector. Igual que un tractor, necesitamos una organización profesional agraria.

Desde hace 45 años, COAG, que es la primera organización agraria que se constituyó en España, ha estado a tu lado. Siempre ha sido una herra-

mienta en tus propias manos para labrar el terreno sobre el que se construye el futuro: el tuyo como profesional y el del sector agrario como colectivo. Nadie duda que el campo y los pueblos serían muy distintos sin el enorme esfuerzo que realizan las organizaciones agrarias para informar, para reivindicar, para ayudar a gestionar las explotaciones.

Ahora tu organización, que eres tú mismo pero que va más allá de ti mismo, te necesita. El 12 de febrero de 2023 volverán a ponerse las urnas en los pueblos y es imprescindible que se llenen con votos a la ALIANZA UPA-COAG, la coalición de las organizaciones que se han unido para defender el modelo social de agricultura profesional y familiar, ese del que formas parte y que es también el más atacado por un mercado sin compasión y unas administraciones sin sensibilidad. Para defenderte es necesario que te impliqués. Porque la organización te necesita a ti tanto como tú la necesitas a ella. Por eso el 12 de febrero tienes un trabajo muy importante que hacer. Y no es por “la organización” como ente abstracto: es por ti, por los tuyos y por todo el sector agrario.



gaza
Ganaderos de Zamora
DESDE 1966
Nuevo ENVASE



COAG DETALLA LAS PRINCIPALES NOVEDADES DE LA PAC 2023-2027, QUE SEGUIRÁ CONTANDO CON UNA SECCIÓN FEAGA (PRIMER PILAR) Y UNA SECCIÓN FEADER (SEGUNDO PILAR).



Así es la nueva PAC que comienza en enero

Por Luis Antolín

El próximo 1 de enero de 2023 entra en vigor la nueva PAC que establece la normativa que regirá el periodo quinquenal que abarca desde 2023 hasta 2027. Una de las principales novedades es que todos los Estados miembros deben contar con un Plan Estratégico en el que se indiquen las intervenciones o medidas con las que se pretenden alcanzar los objetivos de la PAC y del Pacto Verde europeo.

Una nueva política orientada a conseguir “prácticamente a cualquier precio” resultados concretos, sin un adecuado análisis de las consecuencias negativas para los agricultores y ganaderos.

Una aciaga PAC que en opinión de COAG nace totalmente desvirtuada y deslegitimada. Al enorme retraso en su aprobación – entrará en vigor en 2023, cuando debiéramos estar debatiendo ya sobre la programación 2028/2034 –, se le une que la propia normativa reguladora va a ser modificada incluso antes de su publicación (excepcionalidades de la campaña PAC 2023). Quizá sea la necesidad de justificar los sueldos de la enorme burocracia europea la causa de tales despropósitos, que lejos de admitir la imperiosa necesidad de afrontar parte o todos los próximos cinco años prorrogando la actual PAC 2014-20 hasta ver que depara el nuevo contexto internacional de crisis económica, climática y belicista, finalmente ha seguido adelante con el despropósito.

Y cabe no obstante sentirse “afortunados” por cuanto a primeros de septiembre, España era uno de los solo seis países con su Plan Estratégico aprobado. Eso sí, pendientes aún, en esa fecha, de la aprobación de los 18 reales decretos y una nueva ley que plasmarán por escrito las normas definitivas a cumplir.

NOVEDADES DE LA NUEVA PAC

A continuación exponemos las principales novedades de la PAC 2023-2027, que seguirá contando con una sección FEAGA (primer pilar) y una sección FEADER (segundo pilar). Dentro del primer pilar se contemplan las siguientes ayudas directas: la ayuda básica, ayuda redistributiva, ayuda para jóvenes, ayudas para eco-regímenes y ayudas asociadas para

agricultura y ganadería.

ACCESO A LAS AYUDAS 2023-2027

Únicamente podrán acceder a las ayudas directas quienes desarrollen una actividad agraria y cumplan las condiciones de agricultor activo. Y para no verlas reducidas, e incluso quedar excluido de dichas ayudas, deberán cumplir con la condicionalidad reforzada (mucho más exigente que en el período anterior), y a partir de 2024 también con la novedosa condicionalidad social.

AGRICULTOR ACTIVO

Será considerado agricultor/a activo/a quien cumpla con alguna de las siguientes tres condiciones: estar afiliado a la seguridad social agraria por cuenta propia, o tener al menos un 25% de los ingresos totales procedentes de la actividad agraria, o haber recibido el año anterior ayudas directas por importe igual o inferior a 5.000 €. Además, se sigue manteniendo la lista negativa de actividades excluidas. Es una lástima que no se haya aprovechado la oportunidad para que las únicas perceptoras de ayudas sean las personas profesionales dentro del modelo de agricultura social y familiar que defiende COAG.

AYUDA BÁSICA Y PAGO REDISTRIBUTIVO

Si establecemos una comparativa con el período 2014-2020, la figura del pago básico en el actual período tendría su correspondencia con la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, que se verá complementada con una ayuda redistributiva. Esta última es una ayuda adicional que se concede para las primeras hectáreas de la explotación, conforme a un sistema de doble tramo de ayuda. Y persigue favorecer la redistribución de ayudas hacia las pequeñas y medianas explotaciones,

que en su mayor parte son las de carácter familiar y profesional. Se mantiene la regionalización, pero pasando de 50 a 20 regiones, y se avanza en la convergencia de los derechos (en 2026 todos los derechos deberán haber alcanzado al menos el 85% del valor medio regional). Y ello con la idea de llegar a 2029 con todos los derechos con un mismo valor regional. En cuanto al capping, de forma ge-

Solo podrán acceder a las ayudas directas quienes desarrollen una actividad agraria y cumplan las condiciones de agricultor activo. Y para no verlas reducidas, e incluso quedar excluido de ellas, deberán cumplir la condicionalidad reforzada (mucho más exigente que en el periodo anterior), y a partir de 2024, también con la novedosa condicionalidad social

- ➔ nérica se reducen los pagos por encima de los 60.000 € y se establece un límite de 100.000 €. Según la administración autonómica, Castilla y León no saldrá mal parada con el cambio respecto del pago básico.

COMPLEMENTO PARA JÓVENES

Se concede una ayuda del 100% del importe del valor medio regional de la ayuda básica, hasta un máximo que sube de las 90 actuales a 100 hectáreas en el nuevo período. Si la beneficiaria es mujer titular o cotitular de explotación, percibirá un 15% adicional al complemento.

AYUDAS ASOCIADAS

Se concederán ayudas acopladas a la producción por la realización de un determinado cultivo o por el mantenimiento de ganado. Cabe destacar la desaparición de la ayuda acoplada a girasol, colza, camelina y cártamo por la negativa de la Unión Europea a concederla, y que ni la Administración Estatal ni nuestra Administración Autonómica hayan echado el resto en batallar para conseguirla.

No obstante lo anterior, aumenta un 26% el presupuesto destinado a las ayudas agrícolas (a legumbres y leguminosas, remolacha azucarera, frutos secos, tomate, arroz y algodón) y un 13% a las ganaderas (vacuno de leche, ovino-caprino de leche, terneros, ovino-caprino de carne en extensivo y semiextensivo, vacuno de carne extensivo y ovino-caprino en pastoreo). Destacamos, por un lado, que desaparecen las ayudas por mantener derechos especiales en 2014 y sin hectáreas admisibles. Por otro lado, se establece una nueva ayuda para el ovino-caprino sin pastos a su disposición y que realice pastoreo en superficies de rastrojeras, barbechos y restos de hortícolas.

ECORREGÍMENES

Suponen una nueva ayuda a cambio de realizar prácticas en beneficio del medio ambiente y la biodiversidad más allá de las exigencias de la condicionalidad. Son voluntarios pero el no acogerse a ellos puede suponer pérdidas de ingresos importantes respecto al período PAC anterior. COAG se ha opuesto a estos ecoesquemas, entre otros aspectos, por su complejidad y por no estar suficiente-

mente remunerados.

Se establecen 9 ecorregímenes distintos y en ellos se pueden realizar hasta 7 prácticas diferentes (P1 a P7):

- * Dos en pastos: pastoreo extensivo, islas biodiversidad o siega verde en pastos húmedos o pastos mediterráneos (P1/P2),
- * Tres en tierras de cultivo: rotaciones y siembra directa en tierras de secano, de secano húmedo y de regadío (P3/P4),
- * Tres en cultivos permanentes: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terreno llano, de pendiente media y de pendiente alta (P6/P7) y
- * Uno comodín en tierras de cultivo y cultivos permanentes: espacios de biodiversidad (P5).

ALGUNAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL

La Junta de Castilla y León mantiene las ayudas a la producción ecológica, a las agroambientales y a las zonas con limitaciones. Entre las agroambientales seguirán las ayudas siguientes, aunque con grandes cambios en algunas de ellas: a la remolacha, pastoreo con ovino-caprino, superficies forrajeras pastables, apicultura, agroecosistemas extensivos de secano, razas autóctonas y cultivos permanentes en paisajes singulares. No nos consta ayuda a producción integrada. Se crean dos nuevas ayudas: al abonado orgánico y a la introducción de cultivos minoritarios (aromáticas, frutos de cáscara y trufa).

Se mantienen en la programación las siguientes medidas: formación, asesoramiento, inversiones en explotaciones e industria agroalimentaria, infraestructuras (regadíos, concentración parcelaria y caminos rurales), jóvenes agricultores/as, forestación, ayuda a valores naturales biodiversidad y valla-

dos sanitarios, LEADER, Grupos Operativos de la asociación europea innovación y proyectos pilotos y nuevos productos. Entran nuevas en la programación: cooperación para la sucesión en explotaciones, bienestar animal, mitigación del cambio climático (ganadería extensiva) y cooperación de agrupaciones forestales.

CONDICIONALIDAD MÁS EXIGENTE

Al margen de las excepcio-

Los eco regímenes suponen una nueva ayuda a cambio de realizar prácticas beneficiosas para el medio ambiente y la biodiversidad, más allá de la condicionalidad. Son voluntarios pero el no acogerse a ellos puede suponer pérdidas de ingresos importantes.

nes de cumplimiento establecidas para 2023, se refuerza la condicionalidad al introducir a mayores prácticas del pago verde que en el período 2014-2020 se remuneraban, pero que ahora serán de obligado cumplimiento sin percibir nada a cambio, y que habrá que respetar para evitar verse penalizado en las ayudas directas e incluso excluido de ellas.

¿SALDRÉ GANANDO CON LA NUEVA PAC?

Debiéramos ponernos en un contexto de reducción generalizada de los importes a percibir por cada beneficiario, sin embargo son tantos los factores que de forma conjugada entran en juego (reducción presupuestaria global considerando la corrección por inflación, nueva región asignada, efecto convergencia de derechos, capping, nueva condicionalidad, mejor o peor encuadre en los eco-regímenes y agroambientales, etc.) que salir ganando o perdiendo en el balance final de ayudas variará en

cada explotación concreta.

UNA ADECUADA GESTIÓN DE AYUDAS ES CLAVE

En este contexto tan importante o más para la renta



bilidad de la explotación que los cambios normativos en las ayudas mencionados lo será el realizar una adecuada gestión de las mismas según la casuística de cada explotación individual.

En las líneas anteriores hemos enumerado las principales novedades de la PAC 2023-2027. Para información más detallada nos ponemos a disposición de los agricultores y ganaderos en: www.coag-cyl.org, coagencanal, boletines, asambleas



**INVIERTE
EN TU
CAMPO**

De estiércol oveja

NPK 2 - 3 - 4

Agricultura ecológica

Pellet o polvo

Saco 25kg / Big Bag de 600kg o 1000kg / granel



PRODUCTOS DE KILÓMETRO 0

De estiércol vaca

NPK 2 - 2,1 - 2,5

Facilita absorción nutrientes

Pellet o polvo

Saco 25kg / Big Bag de 600kg o 1000kg / granel

**BIORCAMP
PREMIUM**

FORTON



www.burespro.com



Abotrans S.A.

40291 Escarabajosa de Cabezas
Tel. +34 92 11 22 092 · Mov. 630 030 491
abotrans@burespro.com



2022: EL AÑO MÁS SECO. EL RIEGO MÁS CARO

COAG pide al Ministro de Agricultura durante el Comité Asesor Agrario un IVA reducido al 10% y la puesta en marcha de la contratación de la doble potencia

El regadío en España se encuentra asfixiado por los altos costes energéticos, que se han incrementado más del 90% en el último año. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) reclamó al Ministro de Agricultura, Luis Planas, durante el Comité Asesor Agrario, un IVA reducido del 10%, así como la puesta en marcha de la doble potencia, un sistema que permite establecer dos consumos diferentes al año coincidiendo con las épocas de mayor y menor necesidad hídrica para el regadío.

Actualmente el regadío supone casi el 70% de la producción agrícola total. Por tanto, un incremento en los

El regadío supone casi el 70% de la producción agrícola total. Un incremento de los costes de producción dispara el precio que paga el consumidor por los alimentos

costes de producción- como es el caso del aumento del precio de la electricidad- repercute directamente al precio que paga el consumidor por los alimentos, máxime en un contexto de inflación como el actual.

Además, las comunidades de regantes, al ser corporaciones de derecho público, no pueden desgravarse el IVA y tampoco pueden facturarles a los regantes para que sean éstos los que perciban la deducción, por lo que el sistema actual convierte al IVA en un coste más para el productor. El sistema fiscal penaliza de esta forma el modelo de gestión del agua en España.

En este sentido, la normativa europea permite aplicar un IVA reducido del 10% para la electricidad, como ya se viene haciendo en otros países- es el caso de Italia-. Del mismo modo, la normativa comunitaria también contempla la posibilidad de contratar doble potencia, además de seguir incentivando las energías renovables mediante ayudas directas al autoconsumo, contribuyendo a una reducción de los costes de producción y a una mejora del medio ambiente.

MÁS DEL DOBLE QUE EN 2021

Una comunidad de regantes de la provincia de Almería ha visto que, con un consumo de un 30% superior al del año anterior, ha pagado más del doble de la factura de 2021, lo que se traduce en un aumento del precio del kw/h en un 94,42% interanual incluyendo todos los gastos de la factura (impuestos, potencia...).



Yara Premium Programme

El programa de puntos de Yara

es.yarapremiumprogramme.com

Knowledge grows

No abones ahora, espera al ahijado y ¡ahorra!



YaraMila™ ACTYVA

- ✓ Evita las pérdidas del abonado de fondo.
- ✓ Ahorra aportando nutrientes disponibles para la planta en el período de máxima demanda.
- ✓ Incrementa hasta un **+15%** la producción*.

Más información



Nutrición de precisión en el ahijado

*Datos avalados en el Centro de Investigación Agroforestal "Albaladejito"

www.yara.es

SITUACIÓN LÍMITE PARA LOS GRANJEROS DE POLLO: "ESTAMOS PAGANDO LA FACTURA DE LA INFLACIÓN"

COAG, UPA y ASAJA describen la situación como "dramática" por el aumento de los costes de producción, tanto en energía y combustibles como en todas las materias primas y materiales necesarios para el proceso de producción. Las organizaciones afirman que sigue creciendo el número de titulares de granjas de producción de carne de pollo y pavo que anuncia su intención de cerrar las naves, "ya que lo único que están haciendo es acumular pérdidas y contraer deudas con sus proveedores. Es por ello que en los próximos meses existe un enorme riesgo de desabastecimiento de carne de pollo y de pavo en España", advierten las OPAS.



MIEL: MALA COSECHA, IMPORTACIONES Y ABEJARUCO, AGRAVAN LA CRISIS



Los apicultores de Castilla y León que hicieron trashumancia a Extremadura y Portugal tuvieron una cosecha de miel de primavera aceptable. Sin embargo, la cosecha de miel de roble ha sido nefasta. Serios problemas también con el abejaruco. Entre enero y junio de 2022 los operadores españoles adquirieron un total de 20.243 toneladas de miel (4.221 toneladas más que en el mismo semestre del año 2021). El nivel de compras de miel durante este primer semestre se situó en niveles muy superiores a los de primeros semestres de años anteriores: nunca se había importado tanta miel en España durante un primer semestre como este año. Las empresas españolas vuelven a elegir China y Portugal como principales países abastecedores de miel en 2022.

LA ALIANZA UPA-COAG RECLAMA UNA MEJOR TRAMITACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE GANADO ANTE LA FALTA DE INTERNET

Existe la obligatoriedad de que las personas jurídicas realicen las guías de movimiento de ganado mediante medios electrónicos, no siendo posible la realización de estas guías en formato papel. Lo que teóricamente debería ser el sistema de tramitación más adecuado, rápido y ágil resulta que se ha convertido en muchos casos en un problema, puesto que la conexión de internet es muy defectuosa en algunas zonas rurales de Castilla y León y no es posible realizar correctamente estas guías desde determinadas granjas ganaderas. La ALIANZA UPA-COAG considera que sería muy sencillo subsanar este problema si la Junta tuviera interés y ha solicitado a la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería la facilitación de la guía de movimientos de ganado.



La complicada sementera

Por Lorenzo Rivera

Coordinador de COAG Castilla y León

Acabamos de comenzar el año hidrológico, el año meteorológico y también el año agrícola. Y comienza muy mal en los tres casos. Sequía hidrológica, meteorológica y, por tanto, un muy mal año de cosechas en la agricultura. Cargamos en nuestras espaldas, al inicio de este año agrario, una rémora que lastra nuestra costosa sementera. Mientras, nuestros políticos, bajando impuestos, a ver quién los tiene más grandes. Se nota que se acerca un año electoral.

Nos enfrentamos, de momento, sin ayudas a una complicada sementera. Pero miedo no tenemos. En este sector estamos bien provistos de valientes. De situaciones peores hemos salido. Pero he de reconocer que no hemos conocido jamás ninguna situación como la actual.

Por eso pedimos, alto y claro, ayudas directas para el secano y también para el regadío. No queremos ser más, ni tampoco menos, que otros sectores. 20.000 millones de euros en ERTE se han distribuido ya en España, además de ayudas directas por los cierres de empresas, Seguridad Social, etcétera. Estas son ayudas directas.

En el sector agrario no podemos acogernos a un ERTE. Nuestras granjas no pueden parar. La sementera hay que hacerla. En pésimas condiciones, pero la tenemos que hacer. Sin embargo, para nuestro sector se han distribuido poco más de 363 millones de euros en todo el país en ayudas a los ganaderos.

Llama poderosamente la atención la gran especulación, que no para ni en pandemia, ni en guerra. Los

oligopolios no tienen escrúpulos, nos están chupando la sangre a los agricultores y ganaderos y también a los consumidores.

Dice el refrán que "quien mal empieza, mal acaba". Empezamos muy mal esta sementera. Ojalá que el refrán no se cumpla y tengamos lluvias abundantes que llenen nuestros pantanos y rieguen nuestros campos.

De momento, si queremos producir tendremos que abonar y sembrar. Y abonar todo el campo de Castilla y León supone 1,1 millones de toneladas que al precio actual serán más de 900 millones de euros. Toda la ayuda PAC que llega a Castilla y León se la llevarán los fertilizantes.

Pero, además de abono, hay que sumar semillas, gasóleo, fitosanitarios, arrendamientos, etcétera. Esto unido al lastre que traemos a la espalda nos sitúa en serio peligro.

El mayor peligro si cabe es la nueva PAC. Injusta e inútil. Que multiplica nuestro trabajo haciéndolo más complejo para cumplir con condicionalidad y Eco regímenes.

Y esta PAC es anacrónica pues se diseñó hace cinco años. Sin pandemia y sin guerra. Y lo peor de todo, por sectores ecologistas y animalistas, en auge entonces, que reflejaron sus postulados en ella.

El problema es que siete años después, ni los verdes de Alemania, Holanda, Bélgica o Dinamarca aparecen ahora para ofrecer soluciones a las fuertes subidas de los alimentos. Ni tampoco para decir qué hacer si estos alimentos escasean en la UE. Confío más en nuestra propia sabiduría como agricultores, fruto de nuestra experiencia, que en todos y cada uno de estos grupos que ahora callan asustados porque no tienen gas este invierno.

Ojalá aprendan la lección, allá, en la Europa rica del norte.

EL POTENCIAL DEL MAXICÉN

Registro en USA No. F-1417

- 415 Kgs. ACEITUNAS árbol. 46,13% Rto. + Omega 3
- 11.500 Kgs. CEBADA Ha. Peso espe. 73, + Omega 3
- 22.000 Kg. de MAIZ por Ha. con 1'55 mg/Kg. de triptófano, con Omega 3
- 14.500 Kg. ARROZ por Ha., y 2.1 mg/kg. de Vitamina A, con Omega 3
- 215.000 Kgs. de TOMATE por Ha., con Omega 3
- 145 Kgs. de CLEMENTINA por árbol, con Omega 3
- 14.000 Kgs. UVA de viña por Ha., con Omega 3
- 110.000 Kgs. de PATATA por Ha., Vit. A + Omega 3
- 11.200 Kgs. de AVENA por Ha., con Omega 3
- 53.000 Kgs. de AGUACATE por Ha.
- 200.000 Kg. de CALABACÍN por Ha., con Omega 3
- 66.000 Kg. de CAFÉ por Ha.
- 86.000 Kg. CAÑA DE AZÚCAR por Ha.

BERLIN EXPORT INTERNATIONAL

Tudela - Navarra (España)

Tel. 948 413 817 / Fax. 948 828 437

www.berlinex.com - bioaga@bioaga.com

Desde 1922

BERLIN EXPORT a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos MAXICEN conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad, consiguiendo más Vitaminas A, B, C, D y E, más BRIX, un ALTO GRADO DE OMEGA 3 y FIBRA DIETÉTICA en todos los cultivos, viñedos, hortalizas, frutas, cereales, etc.

Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES DE ORO: Una a la TECNOLOGIA por la BID de Texas (USA) y otra a la CALIDAD. TROFEO AL PRESTIGIO COMERCIAL.

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON MAXICÉN

- 10.500 Kgs. de TRIGO por Ha. con Omega 3
- 18.000 Kgs. de SORGO por Ha.
- 28.000 Kgs. ALFALFA + 24% proteína, con Omega 3
- 44.000 Kg. UVA de vino por Ha. con 11'3º + Omega 3
- 80.000 Kgs. de MANDARINAS por Ha. (80% extra 19% 1.º) con 9'8% Brix, con Omega 3
- 40.100 Kg. AJOS por Ha. + Vit. A 170% + Vit. C 300%, con Omega 3
- 53.000 Kg. MELOCOTÓN con 13 Brix + 7'34 mg. Vitamina A y 5'5 mg. Vit. C, con Omega 3
- 70.000 Kg. de CIRUELA GOLDEN, con Omega 3
- 83.000 Kg. de LIMONES con Omega 3
- 3.166 Kg. de CACAHUETES por Ha.
- 92.000 Kg. de BERENJENA por Ha. con Omega 3

EKOCEN: FERTILIZANTE NATURAL

Autorizado para Agricultura orgánica

Pregunta: Al final, tras la sequía y las olas de calor, ¿Cómo quedará la campaña vitivinícola de este año?

Respuesta: Las previsiones apuntan a una bajada de producción causada por esas circunstancias. Hay ya una cantidad importante de viñedo con implantación de riego que, lógicamente merece una evaluación aparte. En seco, ha sufrido mucho más lo plantado en terrenos fuertes o arcillosos que las vides que están en terrenos más ligeros. Años tan secos como este ponen de manifiesto el aguante que tiene la vid si está plantada en terrenos idóneos y se le han realizado las labores oportunas. Es increíble su comportamiento.

P: ¿Cómo se están comportando los precios de la uva?

R: La consecuencia lógica de una menor oferta suele ser un incremento de los precios. Parece que esa es la tendencia, pero da la sensación que no va a compensar el descenso de la producción ese incremento de precios. Es el caballo de batalla de siempre. Si se quiere y se apuesta por uvas de calidad, hay que compensar al viticultor esas producciones para que pueda seguir con su explotación de una forma rentable. Hay muchas menciones a la

uva de calidad, a la importancia de los viñedos, al esmero con el que se vendimian las uvas, pero luego, en demasiados casos, no se pagan las uvas a un precio que reporte unos beneficios al viticultor.

P: En esta campaña, ¿habrá cierto equilibrio entre la calidad de la uva y su caída productiva? ¿Una cosa compensará a la otra?

R: Los datos que vamos conociendo apuntan a que sí,



Amancio Moyano
Responsable vitivinícola de COAG CYL

“La calidad de la uva compensará la caída productiva de esta campaña”

a que se producirá esa compensación. Se hace una vendimia a la carta de cada parcela. Se espera a que la uva esté en su estado óptimo para ser vendimiada, cosa que este año, al final, no se ha adelantado tanto como se preveía en un inicio. Si tenemos uvas más pequeñas por la falta de precipitaciones, pero que hayan conseguido una buena maduración, la calidad no se va a ver afectada.

“Hay muchas menciones a la uva de calidad, a la importancia de los viñedos, al esmero con el que se vendimian las uvas, pero luego, en demasiados casos, no se pagan las uvas a un precio que reporte unos beneficios al viticultor”

P: Cuando se suceden estos comportamientos atmosféricos adversos, ¿se nota más las figuras de protección como las denominaciones de origen o las cooperativas?

R: Las cooperativas garantizan a sus socios la venta de sus uvas, en épocas de sequía y en las épocas de lluvias. Es una garantía muy importante y juegan un papel fundamental en la mayoría de las figuras de protección. Estas últimas, poco pueden hacer para que en estas circunstancias de bajada de producción, los precios compensen esa merma que van a tener los viticultores.

P: ¿Cómo ha acogido el sector las ayudas a la reestructuración del viñedo de la Junta? ¿Es importante ya esta medida?

R: Es una medida importante. Ciertamente que en cada zona hay unas circunstancias y unas limitaciones a la hora de plantar nuevos viñedos. Me estoy refiriendo en este caso a las nuevas

autorizaciones concedidas en los últimos años. Hay zonas que siguen solicitando autorizaciones porque pueden plantar más viñedo, pero no se las están concediendo. En unas y en otras circunstancias, son importantes y necesarias esas ayudas.

P: ¿Cómo se comportan el mercado exterior y la exportación tras la pandemia, la guerra, la inflación, etcétera?

R: A pesar de todas esas circunstancias, España lidera el crecimiento global de las exportaciones en volumen con 2.342,7 millones de litros, por delante de Italia y

Francia con 2.188 y 1.466 millones de litros respectivamente, según datos de OEMV (Observatorio Español del Mercado del Vino).

Sigue incrementándose el empeño de nuestras bodegas por abrir nuevos mercados fuera de nuestras fronteras comerciales e incrementar las ventas en los que ya tienen presencia nuestros vinos.

A pesar de la pandemia, la guerra, la inflación y además, España lidera el crecimiento de las exportaciones en volumen con 2.342,7 millones de litros, por delante de Italia y Francia.

Sigue creciendo el empeño de las bodegas por abrir nuevos mercados fuera de nuestras fronteras e incrementar las ventas en los que ya están presentes nuestros vinos

NAVEGA POR ESTA EXPERIENCIA QUE HEMOS CREADO PARA TI.



Campus4.0
NEW HOLLAND



NUEVO PORTAL ONLINE

Te invitamos a disfrutar del nuevo Campus 4.0. Descubre los últimos lanzamientos de producto, pruebas de campo en condiciones reales y mucho más.



EL CAMPUS

Ofrecemos un sinfín de actividades, desde formaciones, cursos, pruebas de campo, talleres...



AGROCONSEJOS

Te invitamos a leer nuestros artículos sobre curiosidades, consejos e información sobre agricultura y maquinaria.



LANZAMIENTO DE PRODUCTOS

Descubre las últimas novedades de la maquinaria y las soluciones New Holland.



GRANJA NH

Explora nuestra sección dedicada a la Granja Virtual, la agricultura 4.0 y la agricultura de precisión-PLM.



PRUEBAS DE CAMPO

Podrás ver el funcionamiento de nuestros productos en condiciones reales dentro de nuestro Campus.



NH VINTAGE

Conoce nuestros mayores hitos a lo largo de nuestros 125 años de historia.

Disfruta de la visita escaneando este código QR:



campusnewholland.es



REEDITAN LA CANDIDATURA CONJUNTA EN LAS ELECCIONES AGRARIAS DEL PRÓXIMO 12 DE FEBRERO DE 2023

ALIANZA: COAG Y UPA RENUEVAN SU UNIÓN EN DEFENSA DEL CAMPO

IMPLICARSE PARA VENCER

La Alianza considera vital la máxima implicación a todos los niveles de la organización (dirección, trabajadores y afiliados) en la captación del voto de los profesionales del sector. Lograr una participación elevada de nuestros agricultores y ganaderos en las urnas de cada provincia, resulta imprescindible para obtener un buen resultado final.

El domingo 12 de febrero de 2023 se celebrarán las votaciones para evaluar la representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) de Castilla y León. Las Elecciones Agrarias. Como ya hicieron en 2012 y en 2018, COAG y UPA concurrirán de nuevo unidas. Se trata de una coalición electoral bajo la denominación de ALIANZA UPA-COAG. Es la unidad de las organizaciones que mejor representan el modelo de agricultura social, profesional y familiar que tanto reclama el sector.

CENSO

El censo de electores que pueden participar en la votación incluye a las personas físicas cotizantes a la Seguridad Social por cuenta propia o autónomos de la rama agraria, inscritos en el REACyL, así como a las personas jurídicas que tengan por objeto exclusivo la actividad agraria. Se estima en torno a 40.000 los electores que podrán votar en ambos censos (personas físicas y personas jurídicas).

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL

La circunscripción electoral es la provincia.

El resultado de las votaciones en el ámbito provincial será el criterio por el que se fijará la representatividad de cada una de las OPAs en dicha provincia. La representatividad regional se obtendrá por la suma de los votos en las nueve provincias.

CANDIDATURAS

A las elecciones agrarias no concurren personas físicas, sino las propias organizaciones agrarias, federaciones o coaliciones de éstas. No se vota a personas sino a siglas.

LA IMPORTANCIA DE VOTAR

Con tu voto respaldas a tu organización para que te represente y te defienda con más fuerza en los órganos de interlocución de las administraciones: consejos agrarios provinciales, regional, etc. Si quieres que las pequeñas y medianas explotaciones de nuestro modelo social y profesional de agricultura tengan una mayor voz e influencia en el diseño de la política agraria, es imprescindible tu implicación y tu apoyo a la ALIANZA UPA-COAG en estas elecciones agrarias.

14/COAG
INFORMA



EFICIENCIA A LA ENÉSIMA POTENCIA.



X7.617 P6-DRIVE RED PLAN. CON 5 AÑOS DE GARANTÍA INCLUIDOS DESDE 500 € AL MES*

La gama X7.617 P6-Drive se presenta con nuevos motores en conformidad con la normativa de emisiones Stage V. Motor de 6.7 litros, 6 cilindros, 175 cv con gestión de potencia, sistema Stop & Action y predisposición para el sistema Fleet Management para la gestión de la flota, del equipamiento Isobus y para la agricultura de precisión 4.0. Tecnología a al más alto nivel y fiabilidad garantizada. ¿A qué esperas para probarlo?

*Financiación ofrecida por DLL BV, Sucursal en España a través de McCormick Finance, mediante leasing operativo en 60 cuotas. Válido para operaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2022.



Ven a conocerlo sin compromiso
a nuestra sede en Valladolid.
Contáctanos.

McCORMICK
FINANCE

McCormick. Power Technology.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha establecido una primera propuesta de los criterios para la concesión de ayudas directas a los agricultores y ganaderos de determinados sectores productivos afectados por la invasión de Ucrania.

DESTINATARIOS DE LAS AYUDAS

- Titulares de explotaciones ganaderas de vacuno de cebo de la propia explotación.
- Titulares de explotaciones ganaderas destinadas a avicultura de puesta para consumo.
- Titulares de explotaciones ganaderas destinadas a pavos.
- Titulares de explotaciones ganaderas de ganado porcino (reproductoras y cebo).
- Titulares de superficies de regadío con aguas subterráneas que en 2022 han cultivado remolacha azucarera, patata u otros cultivos hortícolas.

IMPORTE DE LAS AYUDAS

Para las explotaciones que soliciten la ayuda a las explotaciones de vacuno de cebo de la propia explotación se prevé una dotación en torno a 1,4 millones de euros siendo el importe unitario de 9,8 euros por ternero a partir de tres terneros y hasta un máximo de 520 terneros por explotación.

Para las explotaciones que soliciten la ayuda a la avicultura de puesta y/o pavos, la dotación será en torno a 1,1 millón de euros, siendo la ayuda máxima por beneficiario según la capacidad de la explotación:

De 251 a 1.000 plazas: 600 euros.

-De 1.001 a 5.000 plazas: 810 euros.

-De 5001 a 10.000 plazas: 1.200 euros.

-De 10.001 a 20.000 plazas: 1.800 euros.

-De 20.001 a 30.000 plazas: 2.400 euros.

-De 30.001 a 40.000 plazas: 3.000 euros.

-De 40.001 a 50.000 plazas: 3.600 euros.

-A partir de 50.001 plazas: 4.800 euros.

Para las explotaciones de porcino, en torno a 6 millones de euros, la ayuda máxima por beneficiario según

la capacidad de la explotación será la siguiente diferenciando entre las de cerdas reproductoras y cebo y criterios de degresividad:

Para explotaciones de reproductoras:

-De 6 a 500 cerdas reproductoras, 10 euros por hembra.

-De 501 a 1.000 reproductoras, 5 euros por hembra.

Las ayudas de la Consejería de Agricultura van a vacuno de cebo, avicultura de puesta, pavos, ganado porcino (reproductoras y cebo) y superficies de regadío con aguas subterráneas que han cultivado remolacha azucarera, patata u otros cultivos hortícolas.



**QUINCE
MILLONES
CONTRA LOS
EFECTOS DE
LA GUERRA**

-A partir de 1.001 reproductoras, 1 euro por hembra.

Para explotaciones de cebo:

-De 50 a 1.000 plazas de cebo, 1 euro por plaza.

-De 1.001 y hasta 2.000 plazas de cebo, 0,75 euros por plaza.

-De 2.001 a 4.000 plazas de cebo, 0,50 E por plaza

-De 4.001 a 8.000 plazas de cebo, 0,25 E por plaza.

-A partir de 8.001 plazas de cebo, cero euros por plaza. Para los titulares de superficies de regadío con aguas subterráneas que en 2022 han cultivado remolacha azucarera, patata u otros cultivos hortícolas, se prevé una dotación inicial cercana a los 6 millones de euros. Se estima un importe de ayuda unitario de 250 euros por hectárea declarada en la solicitud única PAC 2022 y cuyo regadío se identifica con la extracción de agua subterránea, para una superficie máxima total subvencionable 60 hectáreas, considerando la suma de todas las superficies admisibles de la explotación de los distintos cultivos contemplados en esta ayuda.

CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Se notificará a los beneficiarios, que deberán aceptarla en el plazo de treinta días naturales desde su notificación. Transcurrido dicho plazo sin que se haya aceptado se entenderá que renuncia a ella.

SOLICITUD AL GOBIERNO CENTRAL

La Junta de Castilla y León pide al Gobierno central

que se estimen algunas de estas medidas: reducción en el impuesto sobre la renta de las personas físicas y en el impuesto sobre el valor añadido, aplicación de un IVA superreducido en el consumo de energía eléctrica, gas natural y gasóleo destinado a actividades



agrarias, bonificaciones fiscales a los fertilizantes, gasóleo, gas, plásticos, semilla certificada, etc, préstamos de campaña para dar liquidez a las explotaciones agrarias, línea de avales públicos a través de Saeca para ofrecer garantías públicas a los préstamos de campaña y reducción de la cuota del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua.

AurosPlus[®] Fuerza Combinada **3.0**



Solución combinada de dos herbicidas para el control de vallico y malas hierbas de hoja ancha en la pre y post emergencia precoz de los cereales y de las malas hierbas

 **AurosPlus**[®]
3.0

syngenta.



Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

© 2020 Syngenta. Todos los derechos reservados. TM o [®] son marcas comerciales de una compañía del Grupo Syngenta.

EL CONGRESO SUPRIME LA PROHIBICIÓN DE QUEMAR RESIDUOS AGRARIOS

Los grupos parlamentarios de Ciudadanos y PDCat en el Congreso de los Diputados “han conseguido introducir una enmienda transaccional en el informe de ponencia de la ley de la Política Agraria Común (PAC) con el fin de modificar la ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular”, informa EFE. La enmienda supone que dicho artículo quedaría anulado en cuanto se apruebe y entre en vigor la Ley de la PAC. La ley de residuos entró en vigor en abril pasado y ha motivado las quejas de los agricultores, al tener prohibida la quema de residuos vegetales y solo poder realizarla de manera excepcional y con una autorización individualizada. La quema es la forma más económica y efectiva de deshacerse de estos residuos, a la vez de evitar la propagación de plagas. La eliminación mecánica suponía un sobrecoste de más de 1.500 euros por hectárea, y no puede utilizarse en todos los casos.

Sin embargo, a pesar del acuerdo de los grupos parlamentarios, el problema está lejos de estar solucionado. Para Miguel Padilla, secretario general de COAG, “puede parecer que la prohibición de la quema de residuos agrarios se ha quitado de la norma pero no es así, ya que ésta todavía no se ha publicado y aún puede tardar varios meses en hacerlo. Y además se mantienen vigentes otras limitaciones derivadas de la aplicación de la normativa sobre condicionalidad, tanto la europea como la española”. COAG ya había solicitado una moratoria en la aplicación de la Ley de residuos y suelos para una economía

circular, publicada el pasado 7 de abril de 2022. En concreto, nuestra organización pidió a los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y Transición Ecológica una moratoria de dos años en la aplicación



Miguel Padilla, secretario general de COAG: “Se legisla sobre el campo sin consultar a los afectados y eso genera problemas y distorsiones que no se ven desde un despacho”

de la nueva normativa sobre quema de los restos vegetales en las explotaciones agrarias. “Una vez más, ha existido un déficit informativo con el sector agrario desde las autonomías y el gobierno, que empieza a ser muy preocupante en todas las iniciativas políticas relacionadas con medio ambiente y transición ecológica. Se legisla sobre el campo sin consultar a los afectados y eso genera problemas y distorsiones que no se ven desde un despacho”, dice Miguel Padilla.

Máxima protección y durabilidad para su maquinaria agrícola.



En Olipes ponemos a su disposición productos de máxima calidad y la gama más completa de lubricantes para sus vehículos y maquinaria.

También le proporcionamos algo que solo Olipes puede aportarle: la asesoría integral de un equipo de profesionales de primer nivel.

Consulte nuestra red de distribuidores y déjese ayudar por auténticos especialistas en lubricación de equipamiento agrícola.

olipesresponde@olipes.com

Catálogo de productos
AGRICULTURA
FORESTAL | JARDINERÍA
olipes.com



¡Descubra toda nuestra gama de productos!

Olipes
The Professionals' Lubricants



LOBO: COAG exige extracciones de ejemplares para acabar con la pesadilla de los ganaderos

Dado que la normativa permite estas prácticas, sería la única forma de terminar con la voracidad del depredador que se ceba con las cabañas del sur del Duero.

CCOAG CASTILLA Y LEÓN pide al Consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, que inicie el procedimiento para extraer ejemplares de lobo especialmente problemáticos que se están cebando con las explotaciones ganaderas al sur del Duero. La normativa permite actuaciones de este tipo.

El retraso de los importes compensatorios concedidos por Medio Ambiente y la falta de voluntad en las administraciones para resolver los graves problemas que causa el lobo agravan las pérdidas. En 2021, según datos de la Junta, se produjeron 2.714 ataques del lobo en la comunidad, siete al día.

José Manuel Garrote, ganadero de ovejas churras de Fresnadillo de Sayago (Zamora), sufrió el martes 6 de septiembre un ataque por parte del lobo. No fue el primer asalto del lobo. Solo en septiembre ya ha sufrido dos ataques, y desde finales de julio, el lobo ha atacado en tres ocasiones continuadas esta ganadería ex-

tensiva. José Manuel ha perdido 50 animales entre muertos y heridos, que certifican la situación de peligrosidad en la ganadería extensiva o semiextensiva de Sayago.

Solo un par de días antes, el ganadero Manuel José García Fuentes se encontró cuatro ovejas muertas y otras cinco heridas en su granja. La parcela se encontraba cerca del municipio de Monleras (Salamanca) y ya van 30 animales devorados en un año. Otras situaciones parecidas fueron las vividas por Ángel Delgado García y Ángel Arnés Ruano, en Monleras y Villaseco de los Reyes, respectivamente. Ángel Delgado García se encontró en la mañana del 4 de septiembre doce corderos y seis ovejas muertas, y cuatro días después, tres animales heridos por el mismo animal al ir a visitar su rebaño. Más al este, fueron cuatro animales muertos en el rebaño de Ángel Arnés Ruano, que elevan las pérdidas a ocho sumando los otros tres ataques más que ha sufrido este 2022.

EL LOBO DEVORA POTROS EN LAS MERINDADES

Pablo Peña, ganadero de vacuno y equino de Espinosa de los Monteros (Burgos), está sufriendo una situación insostenible a causa de los ataques de los lobos. El pasado viernes 9 de septiembre, los cánidos se presentaron en su

granja y devoraron un potro de seis meses y 180 kilos de peso. Tan solo unos días después, el miércoles 14 de septiembre, los lobos acabaron con otros tres potros más. Desde el comienzo del verano, Pablo Peña ha visto como el depredador ha matado

a once animales de su ganadería. En el norte de Burgos, los lobos se están ensañando con los potros, y el ganadero se ha visto obligado a intentar ocultar a sus animales en una huerta en mitad del pueblo para protegerlos del cánido.




DESCARGA TU INVITACIÓN



OVINNOVA 2021 SALÓN PROFESIONAL DEL OVINO 2022

Del 26 al 28 de Octubre de 2022 / Recinto Ferial IFEZA - ZAMORA

www.ovinnova.es  



EXPOSICIÓN COMERCIAL · JORNADAS TÉCNICAS · CONCURSO DE ORDEÑO
PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS · EXPOSICIÓN DE RAZAS OVINAS · ÁREA DE NEGOCIOS
CONCURSO MORFOLÓGICO DE RAZA ASSAF Y CASTELLANA · SUBASTA DE SEMENTALES
EXHIBICIONES DE MASTÍN ESPAÑOL Y PERROS PASTOR · TALLERES TEMÁTICOS
CATAS Y DEGUSTACIONES · PREMIOS OVINNOVA

Organizan:



Ovigen



Colaboran:



SEOC

Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia

XLV Congreso Nacional y XXI Internacional

Por Ana Isabel Esteban
Presidenta de Solidaridad Intergeneracional

UNA SOCIEDAD ORGULLOSAMENTE CUIDADORA

Legamos a este mundo frágiles e indefensos, con solo una pequeña parte del cerebro desarrollada que culminará en los 36 meses siguientes y para ello el cuidado con calidez y calidad va a ser la piedra angular para una buena vida, creándose un vínculo poderoso, un instinto vital de supervivencia que nos une con lazos invisibles. Somos seres dependientes necesitados de apoyo y cuidado en varias etapas de la vida, además de alimento, protección, ser amados y no pasar frío.

Cómo cuidamos en las distintas etapas de la vida, lo dice todo de la sociedad en la que vivimos y de la familia que nos ha tocado en suerte, o que hemos constituido o contribuido a su desarrollo. La forma de valorar los cuidados refleja la importancia que damos a los colectivos que más lo necesitan -infancia, personas de edad avanzada, discapacidad- y a las personas que los realizan.

Nuestra sociedad ha cambiado y cada día vemos más los efectos que provoca el cambio demográfico derivado de la revolución de la longevidad y la disminución de la natalidad, así como de la eliminación creciente de las desigualdades de género derivadas del trabajo de cuidado realizado por las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad. Trabajo realizado de forma gratuita sin reconocimiento social, ni contraprestación económica, empobreciendo así a las mujeres de la familia que sacrifican su carrera profesional para destinar su tiempo al cuidado familiar. Estos cambios son profundos en nuestra sociedad. Las mujeres se siguen incorporando al mercado laboral y ocupan espacios antes solamente destinados a los hombres en todos los ámbi-

tos, aunque aún no se ha logrado avanzar lo suficiente en sectores muy masculinizados, ni tampoco se ha conseguido igualar los muy feminizados como son los cuidados.

Para que la sociedad se transforme, tenemos que cambiar las personas en lo más íntimo de nuestro ser. Por fin vemos con normalidad en el espacio público como padres hombres, cuidan, juegan y disfrutan de sus hijos desde que nacen y se les ve felices. Éste, que era un espacio exclusivo de las mujeres, ya es tanto del padre, como de la madre y es ese compromiso en la pareja de repartirse las tareas del cuidar y cuidarse el que hace florecer con mayor ímpetu el vínculo afectivo, que no entiende de género, solo entiende de lo que hacemos por los demás. Y eso se aprende y se transmite. Aún recuerdo a mi padre, machista reconvertido, como cuidaba con esmero a su madre gran dependiente. Una sociedad longeva como la Europea precisa avanzar con rapidez y solvencia en la construcción de un sistema sólido de cuidados en todas

las etapas de la vida y un paso importante para ello ha sido la aprobación reciente de la Estrategia Europea de Cuidados que promueve atender a los niños de 0-6 años, así como a las personas que precisen cuidados de larga duración (dependencia y discapacidad) mejorando las condiciones laborales de las personas cuidadoras, y también reconociendo el trabajo de cuidado que sigue mayoritariamente realizando la familia, pero apostando con claridad por facilitar la conciliación familiar y laboral con servicios públicos y con permisos y licencias que faciliten a los padres y madres, y a los hijos e hijas con padres, cuidar y seguir trabajando y viviendo. Para atender la demanda creciente actual de cuidados y la esperada para los próximos años se necesitan muchas más personas en este sector de servicios personales. Se precisa un ecosistema de servicios de atención social y de profesionales, hombres y mujeres bien formados, valorados socialmente y mejor retribuidos para prestar servicios domiciliarios y en la comunidad, ya que el deseo de las personas que precisan cuidados, es permanecer en el hogar hasta el final, si es posible. Este problema de falta de cuidadores/as ya es una realidad en el medio

rural despoblado. Y la mayoría de las personas contratadas para prestarlos tanto en las ciudades como en los pueblos, son mujeres emigrantes. Y gracias a ellas podemos seguir viviendo en casa.

Trabajamos duro durante años para llegar a la edad de jubilación y contar con una pensión digna, y una gran parte de la sociedad logra este objetivo, aunque las pensiones en el medio rural son las más bajas del sistema. Podemos acumular patrimonio y disponer de poca renta para vivir la jubilación. O lo contrario. En cualquier caso, lo fundamental es contar con un sistema que garantice la atención y el cuidado que necesitamos hasta el final de nuestros días, vivamos donde vivamos, en casa, en el pueblo, con coordinación socio-sanitaria y respetando los derechos, los deseos y expectativas de las personas, sin discriminaciones.

Ya está inventado el modelo, existe en los países del norte de Europa. Son servicios públicos que ofrecen atención, cuidados, rehabilitación domiciliaria, desde el mismo momento en que se necesita. Pero siempre que intervienen personas, existen costes altos y hay que pagarlos. Ellos lo pagan con impuestos altos, y les va bien porque los servicios funcionan.

La cuestión es ¿Qué te hace más feliz, tener dinero sobrante en el banco o disponer de servicios públicos que te garanticen el cuidado cuando lo necesites? Lo ideal es no necesitarlos, y ello se puede lograr envejeciendo saludablemente: cuida la alimentación, haz ejercicio físico y mental, participa y se protagonista de tu vida, sigue aprendiendo, que nadie decida por ti y comprométete con los demás. Sintámonos orgullosos de cuidarnos.

Más información en:
www.solidaridadintergeneracional.es
y en www.fundacionpadrinosdelavejez.es



COLABORA



UN EMPLEO AGRARIO DE CALIDAD



Prevenir los golpes de calor



Evitar el stress por frío



Informar de los riesgos laborales según tareas



Tolerancia 0 con el trabajo irregular



Tolerancia 0 con el acoso sexual laboral



CAMPAÑA ESTATAL DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL DEL SECTOR AGRARIO

AMPLÍA LA INFORMACIÓN DE LA CAMPAÑA EN:
www.coag.org/unempleoagrariodecalidad



Cofinanciado por la Unión Europea



LOS VITICULTORES DE TORO DENUNCIAN UN ABUSO DE LAS INSPECCIONES

“Nos tratan como a delincuentes”

Los agricultores recuerdan que no suele haber casos de contratación ilegal en la zona y rechazan que los propios inspectores de trabajo les pidan la documentación del tractor y el remolque (ITV, permiso de circulación, etcétera) lo que consideran un abuso.

Los viticultores que producen la vid para la DO Toro, y especialmente los de Morales de Toro, están “sufriendo” una catarata de inspecciones tanto laborales como administrativas en los tractores que por el número y por la intensidad consideran “desproporcionada”. Creen que la Subdelegación del Gobierno, cuyo titular es Ángel Blanco, precisamente natural de esta localidad zamorana, se propasa en el control de sus actividades y “nos trata como a delincuentes.”

“Nada tenemos en contra de que controlen si tenemos en regla a nuestros empleados, pero una cosa es eso y otra este acoso que estamos sufriendo. Además, desmesurado porque los propios inspectores de trabajo nos exigen papeles del tractor. De hecho, un viticultor se negó a dárselos y los inspectores tuvieron que llamar a la Guardia Civil”, dice Pablo Domínguez, viticultor de Morales. La Alianza UPA-COAG rechaza que se produzcan estas maniobras para acosar a los agricultores y entorpecer sus tareas de recolección.

La Guardia Civil se aposta a la entrada de los pueblos, se

mete por los caminos, aparece de pronto y les exige toda la documentación del tractor y del remolque: permiso de circulación, seguro, control de ITV. Y por otro lado se presentan los inspectores de trabajo solicitando la documentación de los empleados para comprobar su regularización laboral. Hablan de que el dispositivo es gigantesco y lo consideran otro asedio más al sector agrario, que vive los peores momentos de su historia, por si no fueran suficientes ya la sequía o los costes de producción. Los viticultores de la DO Toro, recuerdan que no suele haber casos en la zona de contratación ilegal, y sin embargo sí los ha habido alguna vez con las empresas de los países de procedencia de los temporeros. Contratar personal para esta labor es muy difícil. No se encuentra gente. Los viticultores comprueban que “están entre ceja y ceja de las autoridades del Ministerio de Trabajo”.

En la Alianza UPA-COAG saludamos los avances y el progreso de la sociedad, y rechazamos cualquier práctica de abuso laboral. Sin embargo, añoramos los tiempos en que la vendimia era una época de colaboración familiar y vecinal.

La Alianza UPA-COAG denuncia una acción combinada de inspectores de trabajo y guardia civil que tiene “acosados” a los agricultores

COSECHA 2023

Seguro de herbáceos extensivos

Contrata ya
su seguro
de herbáceos
y llévase una
bonificación del

5%^(*)

CEREALES DE INVIERNO, LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS (CÁRTAMO, GIRASOL Y LINO SEMILLA)

- Hasta el 31 de octubre de 2022:
Andalucía y Canarias
- Hasta el 15 de noviembre del 2022:
resto del ámbito

RESTO DE OLEAGINOSAS (COLZA Y CAMELINA)

- Hasta el 30 de septiembre de 2022

* Se aplicará una bonificación en la prima del seguro principal a los asegurados que hayan contratado cualquiera de los módulos 1 ó 2 de secano en la campaña anterior, y en la presente campaña, realicen la declaración de seguro en módulos 1 ó 2 en secano en las fechas establecidas.

Consulta condiciones con tu mediador.

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA
CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES
RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA SUIZA S.A
• CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE
SEGUROS Y REASEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE
• MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES
• AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

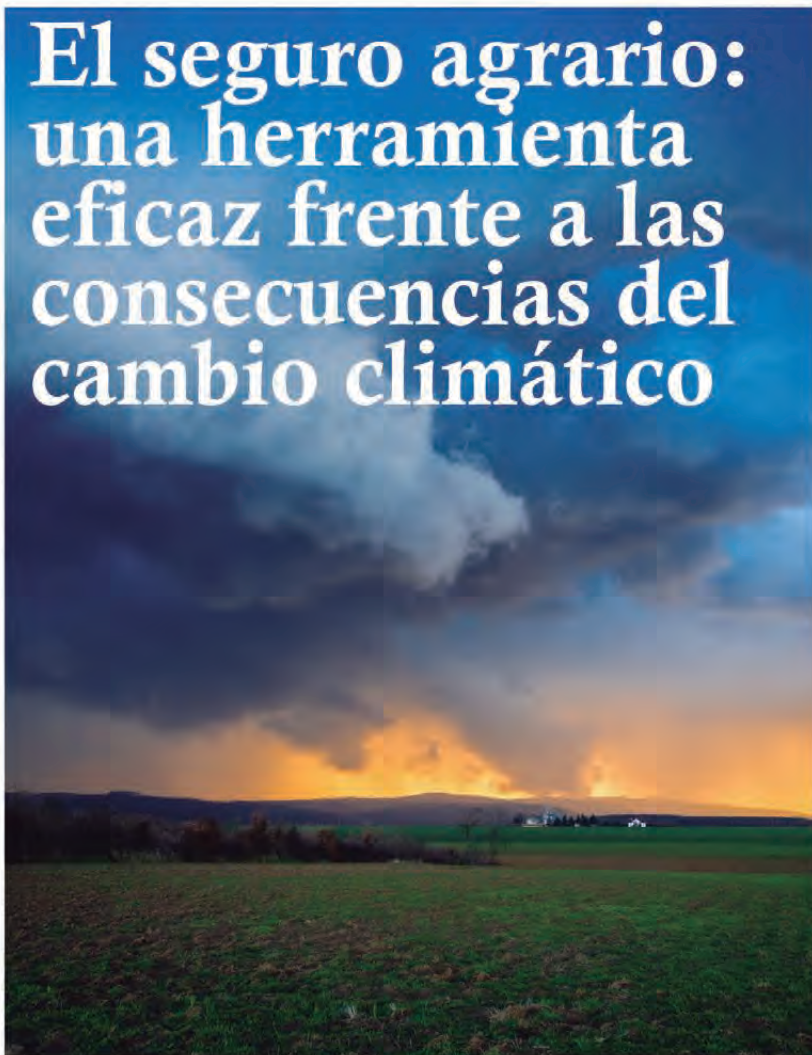


agroseguro

Hablar de cambio climático hoy en día no es extraño para nadie. Cada año, todos comprobamos cómo se suceden los fenómenos meteorológicos adversos, habitualmente el siguiente peor que el anterior, y casi siempre en el momento más inesperado, que suele coincidir con el estado de

agravada por las elevadas temperaturas del verano, como los principales enemigos de las producciones agrarias de 2022. Castilla y León, por su parte, y a pesar de haber esquivado los efectos adversos de la helada sufrida en otras regiones, ya cuenta con una estimación de indemnizaciones superior a los 67 millones de euros, de los cuales más del 66% (en concreto, 44,5 millones de euros) ya han sido abonados a productores asegurados. Esta cantidad iguala prácticamente a las indemnizaciones con las que se cerró

El seguro agrario: una herramienta eficaz frente a las consecuencias del cambio climático



desarrollo más sensible para los cultivos. El año 2022 está resultando adverso para el campo; también en lo que se refiere a la meteorología. Por el momento, a nivel nacional, la previsión de indemnizaciones se acerca a los 657 millones de euros, con las intensas heladas ocurridas en los primeros días del mes de abril (el evento puntual más dañino de la historia del seguro agrario) y una sequía, muy similar a la sufrida en 2019, provocada por la ausencia continuada de precipitaciones y

2021, lo que nos lleva a prácticamente poder afirmar que 2022 va a finalizar con un volumen de daños más elevado que en el ejercicio anterior, ya que la uva de vino está ahora en plena vendimia; se están tasando, y aun recibiendo, declaraciones de siniestros en girasol y, todavía, hasta que finalice el ejercicio, los seguros pecuarios seguirán generando indemnizaciones.

La sequía es el riesgo que más daños ha provocado entre los cultivos castellanos y leoneses, con una estimación de indemnizaciones de más de 41 millones de euros, de los cuales 40,5 corresponden a siniestros en cultivos herbáceos. A continuación, las tormentas de pedrisco han generado 8 millones de euros en indemnizaciones, repartidos fundamentalmente entre los cultivos herbáceos y la uva de vino.

EL SISTEMA DE SEGUROS AGRARIOS RESPONDE CON MÁS APOYO A LOS PRODUCTORES

Actualmente es el momento para que los agricultores decidan si

vuelven a contratar los seguros de larga tradición en Castilla y León. El seguro de cultivos herbáceos cuenta con el periodo de contratación abierto de los módulos de otoño, los que cubren los daños por el riesgo de sequía. El seguro de cultivos industriales no textiles cubre los daños que se produzcan en las cosechas de remolacha, pero también de otros cultivos como la adormidera o el lúpulo. Sin olvidar otras líneas de seguro de gran importancia como el de uva de vino. Para todos ellos y ante un escenario como el

descrito anteriormente, el sistema de seguros agrarios, consciente, no solo de los daños sufridos durante el año 2022, sino también la situación económica tan complicada que está provocando el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, responde ofreciendo más apoyo al sector agropecuario. Así en el caso del seguro de cultivos herbáceos, cuyo plazo de contratación ha comenzado el pasado 1 de septiembre, se recoge la evolución actual de los precios y las previsiones de los mercados para 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado, mediante una resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), un significativo aumento de los precios de los cultivos herbáceos a efectos del cálculo del capital asegurado y también del valor de una posible indemnización por siniestro. En concreto, se ha fijado un incremento en los cereales (40% en el caso del trigo duro, 25% para el trigo blando y la cebada y del 20% para el maíz), así como en la colza (50%), girasol (14%) y en leguminosas (alrededor del 5%). Entre las novedades introducidas, también se contempla un aumento de los precios en la uva de vino, tanto para viñedos incluidos dentro de D.O. como para aquellos que no cuentan con esta certificación. También el respaldo que ofrecen las Administraciones públicas al sistema de seguros agrarios a través de las subvenciones a las primas de los seguros, se ha visto reforzado. En 2022, ENESA ha aprobado el incremento en 10 puntos porcentuales de la subvención base de la prima del seguro agrario, disponible para todas las pólizas de aquellas líneas de seguro que inician su suscripción hasta el 31 de agosto de 2023.

Las próximas semanas son importantes para la seguridad con la que

Los agricultores y ganaderos tienen en el seguro agrario la dosis de tranquilidad que necesitan y que el año 2022 no les está otorgando.

los productores afrontarán la próxima cosecha. La situación provocada por el cambio climático está confirmando año tras año la utilidad, solvencia y solidez del sistema de seguros agrarios para resistir situaciones complicadas. Los agricultores y ganaderos tienen en el seguro agrario la dosis de tranquilidad que necesitan los productores y que el año 2022 no les está otorgando.



Caravelle

El modelo para todos los modelos de familia

Por 340 €/mes*
con My Renting
48 meses / Entrada 7.488,28 €

En Volkswagen sabemos que cada familia es un mundo, por eso tenemos un modelo en el que caben todas y cada una de ellas. Descubre el Caravelle y todo su espacio para ti y los tuyos.


*Oferta Volkswagen Renting S.A. (Av. De Bruselas 34, Alcobendas) para un Volkswagen Caravelle Origin 2.0 TDI 81 kW (110 CV) 5 Vel. 3.080 kg. Plazo 48 meses. Cuota (Sin IVA) de 340,00 € al mes. Entrada (Sin IVA) de 7.488,28 €. Precio final completo 28.808,02 € (IVA incluido). Cuota calculada sin impuesto de matriculación. Kilometraje: 15.000 km/año. Incluye todos los servicios en Red Oficial Volkswagen de mantenimiento y desgaste y servicio de seguro todo riesgo con franquicia. No incluye cambio de neumáticos. Oferta válida hasta 31/10/2022 salvo variación en las condiciones del precio del vehículo. Incompatible con otras ofertas financieras. Consumo medio WLTP: 7,1 (l/100 km). Emisión de CO₂ WLTP: 185 (g/km). La imagen incluye equipamiento opcional con sobreprecio. Para otras versiones o equipamientos, consulte en su Concesionario Volkswagen Vehículos Comerciales.



Helmántica

Av. Fuentesauco, 34,
37184 Villares de la Reina, Salamanca

Av. de Galicia, Km. 273, 9,
49192 Valcabado, Zamora. 696181794



DO RUEDA: LAS BODEGAS QUIEREN PAGAR LA UVA A PRECIOS DE MISERIA

La Alianza UPA-COAG denuncia que pequeños y medianos viticultores están recibiendo negativas de algunas bodegas a la recepción de toda la uva para comercializarla como DO y se ven obligados a entregar parte de su producción a precios irrisorios.

Pequños y medianos viticultores de la DO Rueda están siendo víctimas de la lamentable actuación de determinadas bodegas que se niegan a recibir toda la uva amparada en esta denominación ante el presumible exceso de stock en sus instalaciones. Tal exceso se producirá por la "barra libre" productiva que les concedió en su día la DO y que fue demandada precisamente por estas bodegas que ahora cierran las puertas a los agricultores. No solo no les garantizan la entrega de la uva que han producido bajo los parámetros de la DO, sino que como alternativa les proponen comprársela a precios de miseria : entre 0,17 y 0,25 euros/kilo frente a los 0,55/0,85 euros/kilo que perciben por la uva etiquetada como DO Rueda.

La Alianza UPA-COAG considera lamentable que el Consejo Regulador esté mirando a otro lado y deje desamparados a los viticultores, que vuelven a ser víctimas de la actitud de acoso y derribo de las propias bodegas, tomando decisiones que acabarán por arruinar a una gran parte de viticultores.

Nuestra organización denuncia la situación que están sufriendo los productores y que en una campaña como la actual con elevadísi-

mos costes de producción les va a provocar un varapalo económico inmenso y además sufrirán en primera persona el desastre que supone esta maniobra a nivel de patrimonio enológico para nuestra región, puesto que uva con enormes estándares de calidad la van a comercializar las bodegas para elaborar vinos de Castilla La Mancha.

La Alianza UPA-COAG cuantifica en torno a 1.500 euros de pérdida por hectárea para los viticultores de la DO Rueda a los que se les niega la entrada de toda su producción en la Denominación, y por lo tanto que se ven obligados a vender uva a 0,20 euros/kilo de media. Este desastre de imprevisibles consecuencias es responsabilidad única y exclusivamente de los representantes del sector productor en el Consejo Regulador, que no velan por los intereses de los viticultores.

Es lamentable que el Consejo Regulador permita estas actuaciones de las bodegas, que campando a sus anchas, se aprovechan de una legalidad impuesta por el órgano rector, y que pone contra las cuerdas a los pequeños y medianos viticultores, que vienen de pasar unos años críticos en el sector como consecuencia de la Covid 19.

La Alianza UPA-COAG considera lamentable que el Consejo Regulador esté mirando para otro lado y deje desamparados a los viticultores



TRACTORES DE ÚLTIMA GENERACIÓN

PARA UNA AGRICULTURA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE PARA TI

Descubre en **Basilio Peral** la renovada gama de tractores **Massey Ferguson**.

Productos que abren una nueva era en la agricultura, para satisfacer las necesidades concretas de agricultores y ganaderos castellano leoneses.

Tractores sencillos y fiables, con motores eficientes, transmisiones suaves, distancia entre ejes perfecta, gran visibilidad, comodidad en cabina y capacidades de conectividad para agricultura de precisión.

Ven a ver las **nuevas series MF 8S, MF 7S, MF 6S, MF 5S y MF 3 Especialista**.
Están diseñadas para ti.

Síguenos en




CONSULTA CON NUESTRO EQUIPO COMERCIAL


SEDE CENTRAL
BENAVENTE (ZAMORA)

 980 630 876

ZAMORA

 980 512 670

STA. MARÍA DEL PÁRAMO
(LEÓN)

 987 360 048

SAHAGÚN
(LEÓN)

 987 780 166

VILLARES DE LA REINA
(SALAMANCA)

 923 345 710



Lorenzo Rivera: “Nunca conocimos una situación tan compleja”

Los agricultores y ganaderos de Castilla y León, en unidad de acción, inundan Valladolid para pedir soluciones a una inédita crisis: entre ellas, un necesario plan de choque de 1.000 millones de euros que salve a la sociedad del desabastecimiento de alimentos

Los agricultores de Castilla y León están viviendo una situación “muy complicada”, dijo el Coordinador Regional de COAG, Lorenzo Rivera, en la rueda de prensa del lunes 19 de septiembre previa a la manifestación del viernes 23: “nunca conocimos una situación tan compleja, y en situaciones excepcionales se necesitan medidas excepcionales”. Es por ello que miles de profesionales del campo acudieron el viernes 23 de septiembre al acto de protesta



convocado por la Alianza UPA-COAG y ASAJA. Una manifestación motivada por los incrementos de los costes de producción agrarios, una situación compleja de la PAC que prima el abandono de actividades pro-

ductivas y en solicitud de una ayuda directa como compensación del también aumento de los insumos.

La manifestación arrancó a las 12 horas frente a la Delegación del Gobierno y terminó junto a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.



Lorenzo Rivera interviene al final del acto, junto a la Consejería de Agricultura y Ganadería.



La manifestación que COAG, UPA y ASAJA convocaron para exigir soluciones a la crisis del campo, a su paso por el Paseo de Isabel la Católica.



El excoordinador de COAG, Aurelio Pérez, junto a los presidentes provinciales de Palencia y Salamanca, David Tejerina y José Manuel Cortés.

Súmate al Alto Rendimiento

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



Descárgate nuestro catálogo de semillas



Semillas
de cereales

683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com
C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia

AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

PREMIO
alimentos de España
2021

INDUSTRIA ALIMENTARIA



EN-CLAVE DE MUJER RURAL

María Oñez Heras Rubio. Estudiante del Grado Superior de Gestión Forestal y Medio Natural

“Considero que las ventajas de ser joven y mujer en el medio rural compensan a los inconvenientes, pero quizá el mayor reparo y el más doloroso es ver que la gente de tu entorno se va del pueblo”



María Oñez Heras Rubio es originaria de Navas de Oro en Segovia y descendiente de familia resinera por parte de abuelos paternos y materno, por lo que lleva la savia en su sangre. María tiene 19 años y es estudiante del Grado Superior de Gestión Forestal y Medio Natural en el Centro de Formación Integrada de Coca (Segovia), lugar donde, a su vez, se imparte además el Ciclo de Grado Medio de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural. El centro de estudios se encuentra ubicado en un enclave inigualable rodeado de pinares resineros: el castillo mudéjar de Coca. Monumento Artístico Nacional.

Pregunta: ¿Por qué has decidido encaminar tus estudios al ámbito forestal?

Respuesta: A pesar de que mis abuelos se dedicaron a la extracción de resina, en principio no contemplé la idea de realizar mis estudios en el ámbito forestal. Fue a raíz de un curso formativo en materia forestal que realicé a través del INEM lo que me motivó y despertó en mí el interés y la curiosidad por la biodiversidad, su cuidado y conservación. De hecho, accedí al grado superior desde un grado medio que no tenía que ver con el medio rural directamente pero que me aporta conocimientos diversos que me pueden ser de utilidad en un futuro.

P: ¿Percibes desigualdad de género en la rama que estudias? ¿Por qué crees que sois menos mujeres que hombres estudiando?

R: Desde el entorno estudiantil, en el CIFP de Coca hay más hombres que mujeres con mucha diferencia, pero esto no se traduce en desigualdad en la práctica. Considero que las personas estamos dotadas de una serie de cualidades que no tiene que ver con el género; algunas personas se les da mejor la parte práctica y a otras la teórica, pero indistintamente de si eres

hombre o si eres mujer. Por suerte, es así.

Es cierto que, como he dicho, hay más alumnos, de hecho, en mi clase somos 24 personas de las cuales cuatro somos mujeres, y este año la cifra es la más alta, porque lo normal es una, o a lo sumo, dos mujeres por clase. Esperemos que esta tendencia sea al alza. Desde el punto de vista social, el ámbito del estudio y del trabajo forestal siempre ha estado muy masculinizado, donde las mujeres apenas se han incorporado. De unos años para acá la tendencia creo que va cambiando. He incluso tenemos estudiantes que acceden a los estudios de Coca desde otros Centros donde se estudian ramas agroganaderas.

P: ¿Qué proyecto de vida te planteas? ¿está vinculado al medio rural?

R: Mi intención es vivir en el medio rural y trabajar para y por el medio rural. Me gustaría, una vez finalizado el grado superior de Gestión Forestal y Medio Natural que estoy cursando, acceder a las oposiciones de Guarda Forestal o trabajar en la industria procesadora forestal, pero siempre con la premisa de la puesta en valor de la biodiversidad de nuestros montes, su cuidado y su respeto. Tenemos una Comunidad Autónoma con

una superficie forestal muy extensa y de gran valor, que requiere profesionales que velen por su mantenimiento y conservación. Respecto a vivir el medio rural, no me planteo otra forma de vida, pues es lo que siempre he conocido y donde me encuentro muy a gusto. Mi propósito es desarrollar un proyecto de vida en el medio rural.

P: Aunque hay políticas de apoyo a la incorporación de la mujer al medio rural, estas no son suficientes ¿Qué crees que está fallando?

R: No conozco de primera mano qué ayudas ni subvenciones hay para el fomento de la incorporación a la mujer al medio rural, ni el alcance que tiene en el ámbito forestal. En todo caso, creo que son necesarias para poder avanzar en igualdad de oportunidades entre las personas.

P: Joven y mujer del medio rural ¿ventajas e inconvenientes?

R: Desde mi opinión ser joven y

mujer en el medio rural tiene muchas ventajas, sobre todo en lo que se refiere a una persona joven, principalmente, y con estudios. La gente joven y formada tenemos una mentalidad más abierta que nos permite diversificar las oportunidades, ver lo que otros no ven, e innovar y aportar un punto de vista nuevo. La gente joven aportamos nuevas ideas.

Dentro del ámbito forestal quiero apuntar un inconveniente respecto a ser mujer y joven, y es que, al tratarse de un sector muy masculinizado, cuesta que haya mujeres en los mandos de dirección, es decir, jefas, y si, además, eres joven, se suma la desconfianza que hay hacia las personas jóvenes por parte de las más mayores. Supongo que es un aspecto cultural que irá cambiado con el tiempo. Como conclusión, considero que las ventajas de ser joven y mujer en el medio rural compensan a los inconvenientes; quizá el mayor re-

paro y el más doloroso es ver que la gente de tu entorno se va del pueblo, es decir, la despoblación.

P: ¿Qué se debe hacer para frenar la despoblación del medio rural?

R: La gente joven se va porque no hay futuro. Las oportunidades de empleo en la mayoría de los casos se ciñen al ámbito agrario sin apenas margen para otros trabajos. Es importante que se apueste por diversificar las oportunidades laborales, los yacimientos de empleo, las diferentes formas de trabajar, pero también es muy importante que la gente que ha nacido y se ha criado en un pueblo ponga en valor todas aquellas cosas que aporta la vida en el medio rural y apueste por vivir y trabajar en su pueblo o desde su pueblo.

Es necesario que las gentes del medio rural apuesten por su pueblo, y que las administraciones incentiven a la gente por vivir en ellos.



AurosPlus[®]

Fuerza Combinada 3.0



Solución combinada de dos herbicidas para el control de vallico y malas hierbas de hoja ancha en la pre y post emergencia precoz de los cereales y de las malas hierbas



AurosPlus[®]

3.0

syngenta.



Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

© 2020 Syngenta. Todos los derechos reservados. [™] o [®] son marcas comerciales de una compañía del Grupo Syngenta.

EL verano dio el último aviso. El cambio climático es abrumadoramente real. El primer mandamiento de la ley del campo dice que sin un mínimo de calma ahí arriba, no hay agricultura. Seamos conscientes y activos contra esa amenaza.

“Llegó la hora de mirar al cielo”

Por José Carlos Blanco
Jefe de Prensa de COAG

Después del carrusel de fenómenos que ha venido del cielo este verano: sequía, lluvias torrenciales, granizadas, vendavales, temperaturas extremas que incendian los bosques, etcétera, parece que ya no caben dudas acerca de que algo raro está pasando ahí arriba. Algo está cambiando. ¿El clima, tal vez? Y el primer mandamiento de la ley del campo dice claramente que sin un mínimo de calma ahí arriba, no hay agricultura. Principalmente, la troposfera, situada a unos 10 kilómetros por encima de nuestras cabezas, es una genuina pista de baile donde se celebran verbenas a diario, amenizadas por los movimientos horizontales y verticales del aire, los vientos, las nubes, las lluvias y los cambios de temperatura. Y como hemos visto este verano, el guateque está cada año más animado. Por tanto: o paramos la fiesta, o los agricultores seremos los primeros pobres climáticos de los muchos que se sucederán en lo sucesivo. Pero ¿de verdad se puede parar la juerga? Será difícil. Los políticos no quieren, no ven rédito electoral. Ni siquiera aquellos gobiernos, como el español, “abarrotados de ecologistas”. Eso nos vendieron tras “perpetrar” (con

exquisita pureza democrática a espaldas de los ganaderos) la decisión de meter el lobo en el LESPRES. Estos ecologistas, lo son a días. O mejor: Como los exiliados de la película *Amanece que no es poco*: “unos días huelen bien y otros van en bici”.

A la sociedad tampoco se le espera en este frente. Dice el sabio Daniel Kahneman, psicólogo israelita-americano, experto en economía del comportamiento, que “el homo sapiens no está capacitado para afrontar el cambio climático, ... porque no quiere asumir costes ni sacrificios. Incluso para muchos es una cuestión incierta y debatible”. Más allá de lo *environmentally friendly*, que cotiza bien en el bazar del postureo, y los coches no contaminantes a 50.000 euros la pieza (los baratos) y la comida bio, que luce en los lineales a precios astronómicos, poco hay del compromiso medioambiental. Hasta los verdes señeros comprenden que mucho militante de esta tendencia social de moda es directamente pijo.

Y los moradores de los continentes desafortunados, la mayor parte de África, Asia y Sudamérica, y mucha de Europa, Norteamérica u Oceanía, ven en las emisiones un

problema del primer mundo que no va con ellos. Decían los filósofos latinos: “primum vivere, deinde philosophari”. O sea, primero vivamos y luego filosofemos.

La injusticia divina, además, se cebe con ellos, porque si bien el 1 por ciento de los ricos del planeta contamina lo mismo que el 50 por ciento, o sea, contamina lo mismo que 3.100 millones de personas, los países en los que viven estos últimos, los más deprimidos, son quienes más sufrirán las consecuencias del cambio climático.

El deterioro del planeta es incuestionable. La última constatación la hace el grupo de científicos del World Weather Attribution. En su estudio demuestran que la sequía de este verano, la denominada sequía agrícola, fue producida no tanto por la ausencia de lluvias sino por la falta de humedad. Este fenómeno que antes sucedía cada 400 años, ahora se producirá cada 20 y estrechándose los periodos. Por ello, es buena noticia la obtención de certificados de carbono que el agricultor podría vender en los mercados voluntarios. Y sobre todo, los agricultores de cultivos extensivos como cereales, oleaginosas o proteaginosas. Una de las firmas que se encarga de esta actividad, Balam, sostiene que sería “una recompensa para aquellos que se impliquen en un cambio hacia una agricultura más respetuosa con el planeta”.

Los terrícolas, o sea, los que trabajan la tierra, o sea, los agricultores han de buscar sin descanso medidas productivas no agresivas, como la venta de certificados de carbono



KENOGARD

CULTIVAMOS LA INVESTIGACION • 研究深耕

Nervure® Super HERBICIDA

- Control de malas hierbas gramíneas
- Sistemía ascendente y descendente
- Juega limpio con tu cultivo

Juega limpio
con tu cultivo
y participa
en el sorteo de Navidad



Por la compra
de una caja
de Nervure Super 5L,
un décimo de Lotería
de regalo



www.kenogard.es

Entrega de décimos correspondientes al Sorteo Extraordinario de Lotería Nacional que se celebrará el día 22 de diciembre de 2022. Se entregará un décimo de lotería por la compra de 1 caja de Nervure Super en formato de 5 L (4 x 5L). La donación de estos décimos está organizada por Kenogard S.A. La empresa se reserva el derecho de cambio de número en caso de agotar el stock del número reservado. Puede consultar las bases de esta promoción en los puntos de compra adheridos a la misma. Puede encontrar más información sobre gestión de premios y retenciones en su administración de loterías más cercana o en www.loteriasyapuestas.es.



COAG REVALIDA SU ALIANZA CON LA TECNOLOGÍA

DATAGRI 22. 10/11 DE NOVIEMBRE. EL EGIDO. ALMERÍA

La V edición del Foro DATAGRI, certamen de referencia del sur de Europa sobre transformación digital en el sector agroalimentario, reunirá durante el 10 y 11 de noviembre en El Ejido a más de 1.500 profesionales del mundo **agrotech** para analizar las principales tendencias, anunciaron los representantes del Comité Organizador durante el acto de presentación oficial, en Fruit Attraction, el pasado 6 de octubre. José Luis Miguel, Presidente de la asociación DATAGRI y director técnico de COAG, subrayó la calidad técnica de la propuesta ejidense, la proactividad del comité local, el gran respaldo institucional y la poten-

cia agroalimentaria de la provincia de Almería. Y recordó que el agricultor de base necesita “ver” para “creer”. “Los beneficios de la digitalización ya son algo tangible y lo queremos mostrar en vivo y en directo en DATAGRI para que se pueda visualizar claramente qué puede suponer para el día a día de las explotaciones agrarias cuestiones tan técnicas y abstractas como el bigdata o el blockchain.

Queremos explicar cómo un algoritmo puede mejorar tu calidad de vida en el trabajo o reducir tus costes mediante el ahorro de agua y fertilizantes”, ha apostillado.



Mombuey sale a la calle para exigir una sanidad rural digna

Cerca de 700 personas se manifestaron en Mombuey (Zamora) el sábado 1 de octubre en favor de una sanidad digna. En el acto, convocado por COAG, se exigió que se recupere la atención médica que se realizaba en los consultorios antes de la pandemia, con dotación de personal suficiente.

Agropréstamo BBVA

Hay que adaptarse, pero que te lo pongan fácil



Si necesitas realizar inversiones o modernizar tu explotación para hacerla más sostenible, ponemos a tu disposición soluciones de financiación que te facilitarán esta adaptación.

Recuerda que, si domiciliaste tu PAC este año en BBVA y solicitas un Agropréstamo, no tendrás comisión de apertura.

EDITA: COAG -Castilla y León
DIRECCIÓN: Comisión Ejecutiva de COAG- Castilla y León.

ADMINISTRACIÓN
C/ Pío del Río Hortega nº 6-bajo.
47014-Valladolid.
Tel.983 33 69 75

www.coag-cyl.org
coag@coag-cyl.org

REDACCIÓN, MAQUETACIÓN Y PUBLICIDAD

REDACCIÓN DE COAG-CASTILLA Y LEÓN. Telf. 656.87 97 73.
josecarlos.blanco@coag-cyl.org
IMPRESIÓN. Gráficas Romero. Av - da. Hernán Cortés, 36. 10.400 Jaraíz de la Vera. (Cáceres)
DEPÓSITO LEGAL. M-20908-2006



Junta de Castilla y León

LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN COLABORA EN LA EDICIÓN DE ESTA REVISTA

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos insertos en la presente publicación así como los utilizados para el envío de la misma forman parte de ficheros cuya titularidad corresponde a COAG-Castilla y León y han sido recogidos con fines administrativos, divulgativos y promocionales. Queda prohibida su reproducción, copia o utilización sin el expreso consentimiento del titular del fichero. El interesado puede ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito dirigido a COAG-Castilla y León, C/ Pío del Río Hortega nº 6 bajo - 47014 - Valladolid.

COAG CASTILLA Y LEÓN
no se hace responsable de las opiniones vertidas a esta revista en los artículos de los colaboradores ajenos a la organización



VENTA

-SE VENDEN DOS PARCELAS DE REGADÍO, DE 1 HA CADA UNA, EN ALDEARRUBIA Y HUERTA.

TEL.F.: 663 18 42 77

-SE VENDEN VACAS NODRIZAS Y DERECHOS PAC.

TEL.F: 618 75 85 53

-SE VENDE REMOLQUE ESPARCIDOR RIGUAL 5.000 KG CON DOCUMENTACIÓN.

TEL.F: 625 634 347

-SE VENDEN 550 COLMENAS.

TEL.F: 686 79 79 25

-SE VENDEN VACAS FRISONAS POR JUBILACIÓN EN SALAMANCA. 70 REPRODUCTORAS Y 65 NOVILLAS.

TEL.F: 667 645 838

-SE VENDE FORRAJE

Y PAJA.

TEL.F: 650 302 523

-SE VENDEN, POR CESE DE ACTIVIDAD SAME

90, SULFATADORA TECNOMA 1200 L, CRIBADORA, DEPÓSITO GASOIL 2000 L.

TEL.F: 654 33 78 00

-SE VENDE, POR JUBILACIÓN TRACTOR FIAT 980 CON PALA, CULTIVADOR, SEMBRADORA, VERTEDERAS, REMOLQUE 3.500 KG

TEL.F: 676 90 94 22

-SE VENDE ALFALFA EN RAMA, PAQUETE GRANDE.

TEL.F: 661 84 52 38

-SE VENDEN SEMENTALES CHAROLESES CON

CARTA GENEALÓGICA.

TEL.F: 620 95 41 09

-SE VENDEN 400 COLMENAS LAYENS.

TEL.F: 620 69 73 78 | 923 40 27 81

-SE VENDEN LIMOUSINES Puros, APTOS PARA SEMENTALES.

TEL.F: 635 58 95 93

-SE VENDE FORRAJE DE AVENA.

TEL.F: 657441007

-SE VENDE, POR CESE DE ACTIVIDAD SEMBRADORA GIL SX 3,5M, VERTEDERAS 4 CUERPOS KVERNELAND, RODILLO CON 13 BRAZOS, EMPUJADORA DE 4M, ROTATOR AGRATOR 4M,

SEMICHISEL SOLANO 13 BRAZOS, PERFECTO ESTADO.
TEL.F: 650 76 48 03

OTROS

-SE BUSCA APARCERO PARA TIERRAS DE REGADÍO EN BIBILAFUENTE.

TEL.F: 663 18 42 77

-SERVICIOS DE COSECHADORA CEREAL, GIRASOL Y MAÍZ CASTELLANOS E VILLIQUERA JAVIER

-SE BUSCA PERSONAL PARA REALIZAR TAREAS AGRÍCOLAS

TEL.F: 690138073

-SE NECESITA TRABAJADOR PARA EXPLOTACIÓN PORCINA Y VACUNO.

TEL.F: 609435145

BASF: SYSTIVA®, PROTECCIÓN MÁXIMA DEL CEREAL DESDE LA SEMILLA

La producción de cereal depende de factores como las condiciones climáticas o el tipo de terreno y sistemas de riego existentes. Otras, como la fertilización, tratamientos del suelo y la sanidad del cultivo son variantes en las que podemos y debemos intervenir. El manejo del cultivo comienza antes de la siembra, cuando se decide la variedad de cereal que se sembrará, la fecha de siembra y labores del suelo. Estas son decisiones claves sobre las cuales se asentará el buen desarrollo del cultivo. No es menos importante el tipo de semilla y los tratamientos de esta, que nos ayudarán a proteger el cereal de enfermedades que afectan al rendimiento futuro de la cosecha.

Systiva® tratamiento de semilla totalmente innovador de BASF

BASF ha lanzado Systiva®, un tratamiento de semilla totalmente innovador porque protege el cereal de las principales enfermedades foliares desde la semilla hasta que el desarrollo de hoja bandera. A base de Xemium® (fluxaproxad), una innovadora molécula desarrollada por BASF, cuya estructura le confiere una movilidad excepcional dentro de la planta, ofreciendo una gran persistencia y excelente eficacia.

Enfermedades que controla Systiva®

Systiva®, tiene registro en trigo, ce-

bada, y otros cereales como la avena, centeno y triticale y se aplica a una dosis de 150ml/100kg de semilla.

Una de sus ventajas es su amplio espectro y su elevado nivel de control contra enfermedades fúngicas de los cereales: Helmintosporiosis, Rincosporiosis, Roya Parda y Ramularia en cebada, y Septoriosis (Septoria tritici y Septoria nodorum), Royas y Dreslera en trigo.

En cebada es donde Systiva® muestra su máximo potencial, ya que las enfermedades fúngicas de cebada suelen aparecer mucho antes que las del trigo, y Systiva® le brinda su protección contra éstas desde la siembra. Systiva® mejora también el ahijado y el vigor del cereal. Así, como la cebada ahija más que el trigo, el máximo rendimiento se obtiene si la hoja bandera y las cuatro inferiores están libres de enfermedad, hecho que se consigue usando cebada tratada con Systiva®.

Beneficios de Systiva®

Con Systiva® de BASF se consigue la protección máxima del cereal desde la semilla: el cultivo está libre de las enfermedades de los hongos, el agricultor gana flexibilidad (puede escoger un tratamiento de fungicida en estados más avanzados y el momento, sin depender de las condiciones climáticas) y efectos AgCelence® (el cereal germina mejor, se muestra más verde y vigoroso y ofrece su máximo rendimiento).



Protección máxima del cereal desde la semilla

SIN TRATAR



CON Systiva®



- Más rendimiento del cereal
- Cereal libre de enfermedad desde la semilla hasta el final del encañado
- Cereal más verde y vigoroso
- Ahorro del tratamiento foliar temprano

BASF
We create chemistry

AgCelence®
Más es posible



www.cajaruraldigital.com



AL LADO DEL MUNDO AGRARIO

Explotaciones agrícolas
Ganaderas
Sector agropecuario...

Somos gente que vive y que quiere soñar.

Que busca un futuro, gente de verdad.

Para construir un mañana de prosperidad.

Porque somos parte de esta tierra, éste es nuestro lugar.

AL LADO DE LA

GENTE



León Valladolid Zamora

Siempre contigo